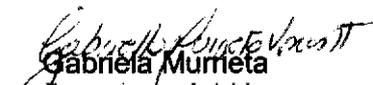


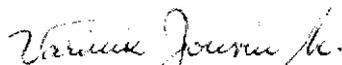
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PEPAGATE S.A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2014 A LAS 10H00.

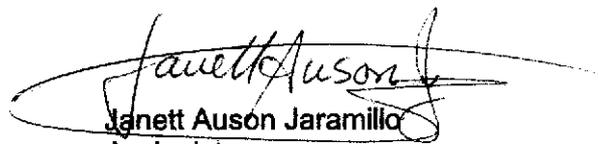
En la ciudad de guayaquil, a las 10h00 del día 18 del mes de abril de 2014, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudadela Urdesa Av. Las Monjas 307-A y Calle Cuarta, se reúnen todos los accionistas de la compañía señores: Varinia Jouvin Martillo propietaria de cuatrocientas ochenta y ocho acciones (488), Janett del Carmen Ausón Jaramillo propietaria de cincuenta y seis acciones (56) Leonardo Jouvin Martillo propietario de sesenta y cuatro acciones (64), Ivan andrés Tinoco Ausón propietario de cincuenta y seis acciones (56) y Christian Tinoco Ausón propietario de cincuenta y seis acciones (56) con lo que se encuentra presente el 90% del capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los presentes, por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente **Punto del Orden del Día** 1.- Conocer y aceptar la excusa de la señorita Inés Jimenez 2.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2013.

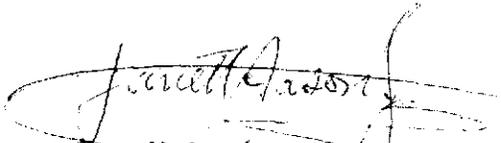
Preside la sesión la señora Varinia Jouvin Martillo y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Gabriela Murrieta, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra el presidente de la sesión, quien manifiesta que de acuerdo al orden del día comunica a los presentes que por motivos personales no asiste la señorita Inés Jimenez, aceptada la excusa pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal 2013 para que la misma proceda a revisarlos y aprobarlos. Puesta en consideración de la junta esta propuesta y luego de deliberar al respecto, los accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros del periodo fiscal 2013, no habiendo otro asunto que tratar, se concede el receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leído a los presentes, quienes lo aprueban sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a la 10h45 del mismo día.

LO CERTIFICO.-

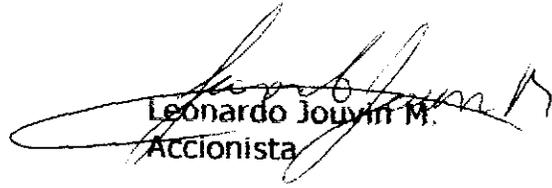
  
Gabriela Murrieta  
Secretaria Ad-Hoc

  
Varinia Jouvin Martillo  
Accionista

  
Janett Ausón Jaramillo  
Accionista



Janett Ausón Jaramillo  
Accionista



Leonardo Jouyín M.  
Accionista



Christian Tinoco Ausón  
Accionista



Iván Tinoco Ausón  
Accionista